



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 144/2014

ASUNTO: DIRECTORIO – COMISIONA A LOS DIRECTORES REYNALDO YUJRA Y RONALD POLO A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 09943 de 14 de junio de 2013.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

El acta de Directorio 050/2014 correspondiente a la reunión Ordinaria del 7 de octubre de 2014.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH-DCR-CI-2014-55 de 9 de enero de 2014.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Acta N° 050/2014 el Directorio autorizó realizar las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas en las ciudades de Tarija, Potosí y Sucre entre el 24 de octubre y 7 de noviembre de 2014, actividades en las que participarán autoridades, ejecutivos y otros servidores y servidoras del BCB.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Reynaldo Yujra para que en representación del BCB asista en Tarija a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas el día 24 de octubre de 2014.

Que el Directorio ha visto por conveniente comisionar al Director Ronald Polo para que en representación del BCB asista en Sucre a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas el día 7 de noviembre de 2014.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a Reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo,



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 144/2014

por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 09943 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Reynaldo Yujra y Ronald Polo estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-DCR-CI-2014-55 acredita los recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Reynaldo Yujra los días 24 y 25 de octubre de 2014 para que en representación del BCB asista a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas en Tarija el día 24 de octubre de 2014.

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 6 y 7 de noviembre de 2014 para que en representación del BCB asista a la Audiencia de Control Social para la Rendición Pública de Cuentas en Sucre el día 7 de noviembre de 2014.

Artículo 3.- Disponer el pago de los pasajes, de los viáticos y gastos de representación que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 4.- Autorizar el pago por la comisión encomendada a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo. En aplicación del Artículo 16, parágrafo I del Decreto Supremo N° 1861 el Director Reynaldo Yujra no percibirá esta remuneración.

Artículo 5.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 21 de octubre de 2014

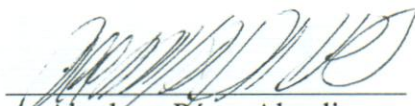


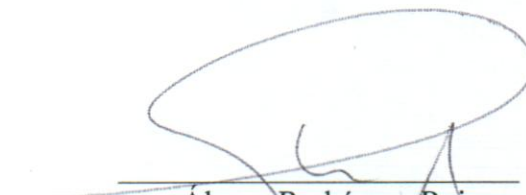
Marcelo Zabalaga Estrada

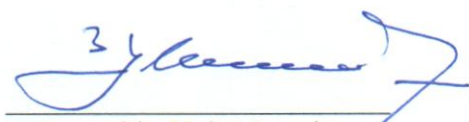


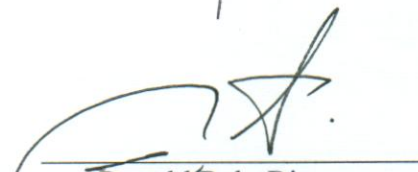
Banco Central de Bolivia
Directorio

//3. R.D. N° 144/2014


Abraham Pérez Alandia


Alvaro Rodríguez Rojas


Reynaldo Yujra Segales


Ronald Polo Rivero